

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 20 MAYO 1999

VISTO la nota del señor Legislador Enrique PACHECO ;Y

CONSIDERANDO

Que la misma solicita a esta Presidencia arbitre los medios necesarios a los efectos que se le realice el reintegro del importe de un pasaje aéreo por el tramo USH/BUE/POSADAS/BUE/USH.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 146/99 ad-referendum de la Cámara se autorizo la comisión a los Legisladores Enrique PACHECO, Abraham VAZQUEZ y Guillermo LINDL para participar de las Jornadas sobre "Residuos Sólidos y Residuos Sanitarios" que se realizaron el día 10 de Mayo del cte. en la ciudad de Posadas..

Que por razones presupuestarias y la urgencia del traslado del Legislador mencionado no se extendió el pasaje correspondiente.

Que se debe dictar la norma legal ad-referendumde la Cámara a los efectos de reintegrar al Legislador mencionado anteriormente el importe de un pasaje aéreo por el tramo mencionado anteriormente, que fuera abonado de su peculio.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en el Art. 100 de la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-REINTEGRAR al señor Legislador Enrique PACHECO el importe correspondiente a un pasaje aéreo por los tramos USH/BUE/POSADAS/USH -según ticket adjunto-, según lo solicitado por el Legislador PACHECO y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- La presente se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 161 /99.-

